



POWER TRAIN TECHNOLOGIES S.A.
MANTENCION DE MAQUINARIA PESADA, TREN DE POTENCIA, VENTA DE REPUESTOS, TRANSPORTE OCEANICO O DE CABOTAJE, TRANSPORTE POR VIAS DE NAVEGACION INTERIOR, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA.
www.powertraingroup.com

Datos de Facturación:
POWER TRAIN TECHNOLOGIES S.A.
RUT: 96,849,300-0
- RADOMIRO TOMIC 7081 - ANTOFAGASTA
- BARON DE JURAS REALES 5050 - CONCHALI - SANTIAGO

Orden de Compra

124067

Recepción Mercaderías:

Bodega Antofagasta
RADOMIRO TOMIC 6865 – BARRIO INDUSTRIAL
Bodega Santiago
AV LAS INDUSTRIAS S/N ESQUINA BARON DE JURAS REALES – CONCHALI

Proveedor :SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLOGICO USACH
Rut : 78172420-3

Fecha Emisión: 30/10/2025

Dirección ::

Moneda : U. F.

Fono :

Forma de Pago : 30 DIAS

O/S :

Fecha Entrega : 26/12/2025

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	F.ENTREGA	PRECIO UNIT.	TOTAL
2	ZTP04	ANALISIS QUIMICO POR ESPECTROMETRIA	26-12-2025	1,88	3,76
2	ZTP04	PERFIL MICRODUREZA	26-12-2025	2,25	4,50
2	ZTP04	ANALISIS METALOGRAFICO	26-12-2025	3,75	7,50

COT 24866

Solicitante: Orlando Garnica

*** Validación de Partida

1. PTT CHILE S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE ANULAR ESTA ORDEN DE COMPRA SI LOS ITEM MENCIONADOS NO SON ENTREGADOS EN LA FECHA INDICADA.

2. EL PROVEEDOR SERA RESPONSABLE CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE DE CUALQUIER PERDIDA O DAÑO QUE SUFRAN LAS PARTES O PIEZAS ENTREGADAS PARA SU REPARACION, DESDE EL MOMENTO EN QUE ESTAS QUEDAN BAJO SU CUIDADO E INDEPENDIENTEMENTE DE LAS GARANTIAS PROPIAS DEL TRABAJO A EJECUTAR

3. PARA LA CANCELACIÓN DE LA FACTURA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE ADJUNTAR COPIA DE LA ORDEN DE COMPRA.

4. EL PROVEEDOR DEBE EFECTUAR EL DESPACHO DE LO SOLICITADO EN ESTA ORDEN DE COMPRA CON LA FACTURA ORIGINAL.

5. DEBE INCLUIR ESTE NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN LA EMISION DE LA FACTURA, DE NO HACERLO LA FACTURA ESTARÁ SUJETA A RECHAZO COMERCIAL.

6. CONSULTAS DE PAGO: RAQUEL DE ARMAS RAQUEL.DEARMAS@PTT.CL

Total Orden	15,76
Gastos (+)	0,00
Descuentos (-)	0,00
Total Afecto	15,76
I. V. A.	2,99
Total	18,75

Orden válida solo si aparece autorizada a continuación...

Gonzalo Quilodran

ATENCION: Es esencial incluir el número de Orden de Compra en la emisión de la factura correspondiente (código SII 801), omitirlo en la factura resultará en el **rechazo** de esta. Lo anterior es fundamental para garantizar una adecuada conciliación de cuentas y el procesamiento eficiente de pagos.